

SANTIAGO, 8 de abril de 2016

CDEC-SING 0580/2016

**Señor  
Felipe Escobar  
Encargado E-CL  
Presente**

Ref.: Aprobación Informe Técnico Final CEN CTM3  
[1] Correo electrónico enviado por el Sr. Jaime Guzmán, de fecha 21 de marzo de 2016, "Pruebas CEN - Informe CTM3 (gas - CC y CA)".

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 19 del Procedimiento DO "Información de Consumos Específicos", comunico a Ud. la aceptación por parte de esta Dirección del Informe Técnico "TP309\_ECL CTM3 Plant Final Test Report Rev 00", que presenta los resultados de la medición de Consumo Específico de la Unidad Generadora CTM3, enviado por su representada según [1].

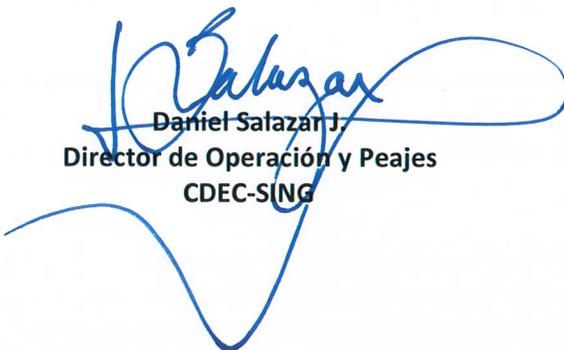
Al respecto, a continuación comunico a Ud. los polinomios de CEN establecidos para la unidad generadora CTM3, con combustible Gas Natural, los cuales han sido determinados por esta Dirección en función de los valores de CEN obtenidos en las pruebas realizadas a dicha unidad descritos en anexo.

Consumo Específico	CEN = a <sub>0</sub> + a <sub>1</sub> *P + a <sub>2</sub> *P <sup>2</sup> + a <sub>3</sub> *P <sup>3</sup>				[kNm3/kWh]
Unidad	a <sub>0</sub>	a <sub>1</sub>	a <sub>2</sub>	a <sub>3</sub>	
CTM3 - TG	0.625634806	-0.004438882	2.27629E-05	-4.41632E-08	
CTM3 - TG+TV	0.556557673	-0.005029997	2.58676E-05	-4.62194E-08	

Nota: el CEN se ha determinado en función de una estimación lineal de tercer orden, utilizando como datos de entrada la Potencia Neta Corregida y el Consumo Específico Neto corregido, en base 9300 kcal/Nm3.

Los polinomios CEN antes indicados, entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del 12 de abril de 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Daniel Salazar J.**  
Director de Operación y Peajes  
CDEC-SING

c.c.:  
Sres. Miembros del Directorio CDEC-SING  
DO, SDP, DPD, JCDC, JDT, JDSE

Av. Apoquindo 4501 Piso 6  
Las Condes - Santiago  
Tel.: (+56 2) 2367 2400  
[www.cdec-sing.cl](http://www.cdec-sing.cl)

## Anexo

Los valores de CEN obtenidos de las pruebas y mediciones para la unidad generadora CTM3, con combustible Gas Natural, se describen en la Tabla 1 para configuración CTM3-TG y en la Tabla 2 para la configuración CTM3-TG+TV.

**Tabla 1: Nuevos valores de CEN para la Unidad Generadora CTM3 TG**

Carga Bruta	Carga Neta Corregida	Incertidumbre de la Carga Neta Corregida	CEN Medido (PCS)	CEN Corregido (PCS)	Incertidumbre del CEN Corregido	Flujo Combustible (PCS = 9300 kcal/Nm <sup>3</sup> )
MW	MW	±%	kcal/kWh	kcal/kWh	±%	Nm <sup>3</sup> /kWh
100	99.076	0.1995194	3463.504	3406.935	0.5022934	0.36634
110	108.112	0.1994863	3350.427	3310.687	0.5022922	0.35599
125	123.453	0.1995172	3210.769	3175.674	0.5022932	0.34147
140	136.589	0.1995018	3107.833	3082.664	0.5022928	0.33147

**Tabla 2: Nuevos valores de CEN para la Unidad Generadora CTM3 TG+TV**

Carga Bruta	Carga Neta Corregida	Incertidumbre de la Carga Neta Corregida	CEN Medido (PCS)	CEN Corregido (PCS)	Incertidumbre del CEN Corregido	Flujo Combustible (PCS = 9300 kcal/Nm <sup>3</sup> )
MW	MW	±%	kcal/kWh	kcal/kWh	±%	Nm <sup>3</sup> /kWh
160	154.481	0.4206790	2102.343	2105.890	0.5217012	0.22644
175	169.201	0.4188975	2062.505	2065.960	0.5217000	0.22215
200	194.773	0.4190219	2011.373	2014.947	0.5217012	0.21666
220	215.003	0.4189650	1963.369	1966.883	0.5216999	0.21149

